

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS WIPORTAX S.A.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito siendo las 19H30 p.m. del día miércoles 7 de febrero del año 2018, se reunió la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS WIPORTAX S.A.**, en la Sede ubicada en Conocoto urbanización 6 de diciembre Calle San Blas oe 231 y av. Princesa Toa, con el siguiente orden del día:

1. Designación secretario de la junta
2. Verificación de quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
5. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2017

1. Designación del secretario a Doc.

Se designe por unanimidad al Señor Juan Tello como secretario a Doc, de la reunión quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quorum de la reunión

A petición del Sr Simón Pedro Masache Jumbo Presidente, y el señor secretario Juan Tello verifican el quorum de la junta general de accionistas estando presentes todos los accionistas de la compañía y declara instala la junta.

3. Lectura y aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada por unanimidad.

4. Lectura del informe de Gerente año 2016.

El señor Patricio Casa da lectura de su informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha producido una utilidad de 31.47 dólares, además refleja que esta utilidad refleja que durante este año se a mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con la cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El Sr Contador de la compañía da lectura del balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía

como son las NIIF para pymes y la NIC y procede a detallar cada una de las cuentas mismo que se detalla en el informe con los siguientes valores:

Activo Corriente	\$3479.06
Total Activo	\$3479.06

Pasivo a corto Plazo	\$ 168.83
Provisiones Corrientes	\$ 2477.76
Total Pasivo	\$ 2646.59

Patrimonio	
Capital	\$801.00
Utilidad del ejercicio actual	\$ 31.47
Total Patrimonio	\$ 832.47

Ingresos	
Ventas	\$74338.17
Gastos	\$74306.70

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto a las firmas de nuevos contratos con entidades tanto públicas como privadas y el cobro de las aportaciones.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y las cuentas de resultados integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente las inquietudes de los señores Accionistas se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable proceda a la inmediata elaboración del formulario 101 y la presentación de la información a la Superintendencia de Compañías de los estados financieros, estado de Flujo de Efectivo y estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las 21:00 pm del miércoles 7 de febrero 2018.

